



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**Boletín No. 4**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de enero de 2018**

**La Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy la Primera Sesión del Primer Periodo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.**

**Estuvieron presentes las Diputadas y los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, Verónica Boreque Martínez González,( Presidenta); Juan Antonio García Villa, (Vicepresidente); Edgar Gerardo Sánchez Garza, José Benito Ramírez Rosas y Claudia Isela Ramírez Pineda(Secretarios); Elisa Catalina Villalobos Hernández, Josefina Garza Barrera, Gabriela Zapopan Garza Galván, Rosa Nilda González Noriega, Zulmma Verenice Guerrero Cázares y María Esperanza Chapa García, (Vocales).**

**Se dio lectura al informe de correspondencia y documentación recibida por el Congreso, que incluyó un oficio del Senador César Octavio Pedroza Gaitán, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual envió al Congreso del Estado el expediente que contiene el Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo Décimo Sexto Transitorio, del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia Política-Electoral.**

**Por otra parte, las Diputadas y los Diputados del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, presentaron un pronunciamiento por conducto de la Diputada Verónica Boreque Martínez González, en relación al desarrollo de la mujer en el ámbito político.**

**Por el Grupo Parlamentario “Brígido Moreno Hernández”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, presentó un pronunciamiento sobre la agenda social que emprenderá como representante del Tercer Distrito Electoral.**